

martes 3 de marzo de 2020

El consejero de Presidencia Elías Bendodo visita institucionalmente el Ayuntamiento de Antequera celebrando el nombramiento como Municipio Turístico de Andalucía.

El también Portavoz del Gobierno Andaluz ha destacado que dicha declaración permitirá a Antequera incrementar la prestación de servicios municipales a través de nuevos convenios a desarrollar.

Además, ha destacado el hecho de que no se hubiera llevado a cabo esta declaración en años anteriores a pesar del potencial turístico de una ciudad “de gran valor histórico-monumental como ésta”.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha recibido hoy en el Ayuntamiento al consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía, Elías Bendodo, con motivo de una visita de carácter institucional en la que ha podido “ponerse al día” del devenir de las principales cuestiones o proyectos que afectan conjuntamente tanto a la ciudad como al Gobierno de Andalucía.

El propio Alcalde ha justificado esta visita como “de trabajo y rutina, pasándose por los ayuntamientos en su continuo ir y venir”. En este

sentido, Manolo Barón le ha informado de las cuestiones que a lo largo del último año han estado relacionadas con Antequera y la Junta de Andalucía, y que han conllevado la visita de numerosos integrantes del Consejo de Gobierno. La modificación de las obras de la circunvalación o las últimas reuniones con los promotores del Puerto Seco han sido alguno de los temas que se han puesto sobre la mesa, poniéndose al día también de los últimos acontecimientos que han podido ocurrir desde el punto de vista económico, social o político.

El consejero Elías Bendodo –que ha estado acompañado a su vez por la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Patricia Navarro– ha celebrado el hecho de que Antequera haya sido designada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía como Municipio Turístico de Andalucía, lo que permitirá incrementar su prestación de servicios municipales.

Se trata, según ha indicado, de un reconocimiento “digno” para una ciudad “de gran valor histórico-monumental como ésta”, que ha acreditado más de 234.000 visitas turísticas en el Paraje Natural Torcal de Antequera



durante más de 30 días al año, lo que supera en cinco veces la población de derecho de este municipio. Bendodo ha señalado que esta declaración implica “dejar constancia de que es un destino destacado y que soporta un peso importante por el volumen de visitantes en determinadas épocas del año”.

Además de los numerosos monumentos dentro del casco urbano, cuenta en los últimos años con un importante reclamo: el Sitio de los Dólmenes, declarado Patrimonio Mundial de la Unesco en 2016. En este punto, el Consejero ha destacado que la Junta de Andalucía ha dado “un empuje importante a una de las marcas de referencia del municipio, el Sitio de los Dólmenes,” con la entrega por parte de la Consejería de Cultura del informe sobre la puesta en marcha de las recomendaciones del Comité de Patrimonio Mundial de Unesco para su revisión por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos). Así, la Consejería, a través de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental ha cumplido en tiempo y forma con los compromisos adquiridos con la Unesco.

En este sentido, el Consejero ha reafirmado la intención de abrir el Museo de los Dólmenes de Antequera en el segundo semestre del año 2021, ya que las obras están casi al 90% de ejecución. Una vez terminadas las mismas, quedaría pendiente la ejecución del proyecto museográfico del recinto, para lo que ya hay una partida de 2,5 millones de euros de fondos FEDER.

Por otra parte, el Consejero también ha hecho referencia a la nueva convocatoria de ayudas para construir viviendas en alquiler, que cuenta con 22 millones de euros y que en el caso de la provincia de Málaga dispondrá del mayor número de actuaciones, ocho en total, que permitirán edificar 502 viviendas.

Aunque la mayoría de las promociones se localizan en la capital, donde se levantarán 476 viviendas, el resto son actuaciones de ayuntamientos o empresas municipales de la comarca de Antequera, como Alameda (10), Almargen (6) y Tema (10).

Bendodo ha explicado que esta medida es prioritaria para el Gobierno andaluz, pues “es la primera vez que se pone en marcha en Andalucía un procedimiento para promover vivienda a precio asequible en alquiler con todas las garantías presupuestarias tanto para los promotores públicos -ayuntamientos y empresas públicas municipales- como para los privados, fundaciones u organizaciones no gubernamentales que concurran a la convocatoria”.

De esta forma, el consejero comparó que de 2012 a 2016 no hubo Plan de Vivienda en Andalucía y, por tanto, durante cuatro años se paralizaron todas las ayudas para la promoción, mientras que el Gobierno del cambio ha hecho lo contrario: “En dos años, 2019 y el ejercicio 2020, vamos a destinar más de 40 millones para paliar la subida de los precios de los alquileres y facilitar el acceso a la vivienda, sobre todo de los jóvenes”.

